

los bancos de las galeras británica y norteamericana, obligándose a bogarlas al mando de Londres y Wáshington, aceptando de antemano un novel castigo para los que se rebelen: consagrando la guerra económica, el sitio por hambre,—en reposición de la guerra franca por las armas, ??? ¿Habrá contraído alguna obligación de hacer con los Estados Unidos un tratado comercial de reciprocidad, que haga de esta República una dependencia económica del Coloso del Norte, que excluya de este mercado las industrias europeas, que tarde o temprano estarán listas de nuevo para la lucha comercial, en competencia con la industria norteamericana, que si hoy domina los mercados de estos países, es exclusivamente por las condiciones anormales creadas por la guerra, y que ahora trata de retener las ventajas así obtenidas por medio de conquistas diplomáticas a costa de los pueblos que se dejen seducir irreflexivamente y renuncien así a la libertad comercial en favor de los Norteamericanos? ¿Habráse contraído algún compromiso en el sentido de someter la